



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES



sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA
INNOVACIÓN
COMUNIDAD

200 años



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



AÑO
EUROPEO DE
LA JUVENTUD



Jornada Anual Informativa Erasmus+ 2023 Educación Superior

Movilidad internacional KA131-HED

20 de diciembre de 2022

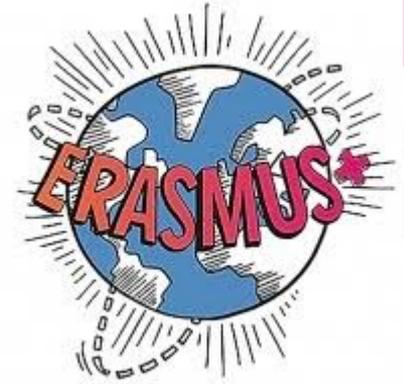
Movilidad internacional



Objetivos

1. Brindar más oportunidades a los estudiantes y al personal para tener una experiencia internacional

2. Permitir a las HEIs de los EM y TPAP establecer una cooperación internacional sostenible a largo plazo con instituciones de TPNAP.



Movilidad internacional

Diferencias entre las acciones de Educación Superior

KA131-HED

Hasta 20% del presupuesto final adjudicado

Regiones admisibles 1 a 14

No hay evaluación de calidad de la solicitud

Sin competitividad con otros beneficiarios

KA171-HED

Todo el presupuesto adjudicado

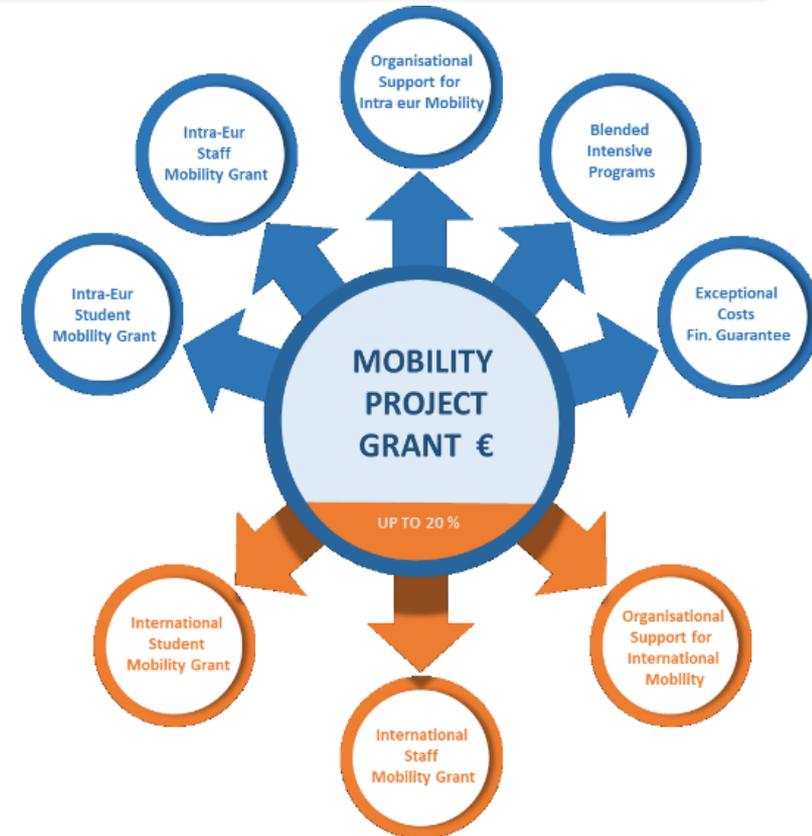
Regiones admisibles 1 a 12

Requiere evaluación de calidad de la solicitud

Competitividad con otros beneficiarios

Presupuesto

- e Hasta el 20% del presupuesto adjudicado a cada proyecto (KA131-HED) podrá utilizarse para financiar movilidades de las HEIs de los EM o TPAP hacia cualquier TPNAP (Regiones 1-14).
- e La participación de la movilidad internacional **no debe exceder el 20%** de la subvención del proyecto otorgado. BM mostrará una advertencia en este caso.
- e Se puede participar con beca 0, parcial y completa.
- e El apoyo organizativo computa dentro del 20%
- e En el caso de un consorcio, el máximo (20%) se establece por proyecto KA131 y no por HEI miembro.



Actividades admisibles

Desde Estados Miembros o Terceros Países Asociados al Programa
hacia Terceros Países No Asociados al Programa

- ⦿ Movilidad de estudiantes para estudios – HE-SMS
- ⦿ Movilidad de estudiantes para prácticas – HE-SMT
- ⦿ Movilidad de personal para docencia – HE-STA
- ⦿ Movilidad de personal para formación – HE-STT

La movilidad internacional está abierta a cualquier TPNAP de las regiones 1 a 14.



Países admisibles 2021-2027



- Se anima a los beneficiarios a enviar participantes a diferentes países y se espera que estos países abarquen la zona geográfica más amplia posible.
- Dado que los BIP solo pueden ser coordinados por las HEIs en los EMUE o TPAP y deben llevarse a cabo en dichos países, las HEIs de los TPNAP pueden participar en dichos programas con financiación Erasmus+ si la organización de acogida dispone en paralelo de un proyecto de movilidad financiado con fondos de política exterior (KA171-HED). Su participación no cuenta para el número mínimo de socios ni participantes.



¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM
2020

 www.sepie.es  www.erasmusplus.gob.es

 sepie@sepie.es #ErasmusPlus
#ErasmusPlus35Años

